



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Gestión da Náutica Deportiva		Código	631G01503
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Pérez Canosa, José Manuel	Correo electrónico	jose.pcanosa@udc.es	
Profesorado	Pérez Canosa, José Manuel	Correo electrónico	jose.pcanosa@udc.es	
Web				
Descrición xeral				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Controlar las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo.
A5	Interpretación, análisis y aplicación práctica de los fundamentos e Instituciones de Derecho y Economía para administrar, gestionar y explotar el buque, la empresa marítima, el negocio marítimo y transporte, y la empresa náutica-deportiva.
A13	Conocer el funcionamiento y alcance del seguro marítimo en el ámbito nacional e internacional.
A17	Adoptar las medidas adecuadas en casos de emergencias.
A27	Controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
A33	Proteger el medio ambiente marino y aplicar criterios de sostenibilidad medioambiental al transporte marítimo.
A34	Mantener la seguridad y protección del buque, de la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad.
B1	Aprender a aprender.
B4	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B5	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B10	Versatilidad.
B11	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
B12	Uso de las nuevas tecnologías TIC, y de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
B15	Capacidad para adquirir y aplicar conocimientos.
B17	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
B18	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
B19	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B21	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B24	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Analizar la evolución de la náutica deportiva y de recreo en el ámbito nacional e internacional a lo largo de la historia.	A5 A34	B4 B6 B21 B24	C4
Determinar la normativa nacional y autonómica que regula la actividad de la náutica deportiva y de recreo y las instalaciones náutico deportivas.	A5 A13 A27	B19	
Diferenciar e inspeccionar los elementos de seguridad, salvamento y lucha contra la contaminación, incluyendo las ayudas a la navegación y equipos de radiocomunicaciones, de una embarcación de recreo.	A1 A17 A27 A33 A34		
Gobernar una embarcación de recreo de forma segura.	A1 A17 A34		
Diseñar un plan de gestión y explotación de una instalación náutico deportiva.	A1 A5 A27 A33	B1 B5 B10 B11 B12 B15 B17 B18 B21 B24	C4 C5

Contenidos	
Tema	Subtema
Evolución de la náutica deportiva y de recreo en el ámbito nacional e internacional a lo largo de la historia.	Antecedentes históricos de la náutica de recreo. Las primeras regatas y competiciones organizadas de vela y a motor. Evolución de las embarcaciones de vela deportivas y de recreo. Competiciones de vela organizada: desde el S.XIX hasta la actualidad. Evolución del contexto socioeconómico de la náutica deportiva y de recreo. Surgimiento y evolución de la náutica deportiva y de recreo en España. Desarrollo de la planificación de las instalaciones náutico deportivas en España.
Normativa nacional y autonómica que regula la actividad de la náutica deportiva y de recreo y las instalaciones náutico deportivas.	Definición de embarcación y buque de recreo. Requisitos para gobernar una embarcación y o buque de recreo. Regulación del chárter náutico. Titulaciones náutico deportivas: atribuciones, competencias y procedimiento de obtención. Seguridad y prevención de la contaminación. Instalaciones náutico deportivas: régimen de explotación.
Elementos de seguridad, salvamento y lucha contra la contaminación, incluyendo las ayudas a la navegación y equipos de radiocomunicaciones de una embarcación de recreo.	Inspección y homologación de dispositivos de seguridad, salvamento lucha contra la contaminación obligatorios en embarcaciones de recreo. Procedimientos de comprobación del funcionamiento de las ayudas a la navegación y equipos de radiocomunicaciones de una embarcación de recreo.



Introducción al gobierno y maniobra de una embarcación de recreo a vela.	Jarcia firme y de labor. Aparejos de vela. Elementos de amarre y fondeo. Sistema de gobierno de una embarcación de recreo. Maniobras básicas a vela.
Instalaciones náutico deportivas.	Autorizaciones y concesiones administrativas. Modalidades de gestión y explotación. Servicios ofrecidos. Plan de protección medioambiental. Estaciones náuticas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A34 B21	2	3	5
Mapa conceptual	A5 B4 B6 B21 B24 C4	2	2	4
Presentación oral	B4 B6 B21 B24	4	6	10
Esquema	A5 A13 B19	2	4	6
Presentación oral	A5 A27 B19	2	6	8
Prácticas de laboratorio	A1 A17 A27 A34	6	6	12
Portafolio del alumno	A1 A17 A27 A33 A34	1	6	7
Práctica de actividad física	A1 A17 A27 A34	6	6	12
Trabajos tutelados	A1 A5 A27 A33 B1 B5 B10 B11 B12 B17 B18 B21 B24 C5	14	28	42
Sesión magistral	A5 A13 A27 A34 B4 B12 B15 B17 B21 B24	12	12	24
Atención personalizada		20	0	20
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Esta actividad consiste en la visualización del documental "The Weekend Sailor" y analizar su contenido a través de diferentes preguntas planteadas por el profesor. A través de ellas se pretende profundizar en la organización, retos y desafíos de las regatas transoceánicas, el trabajo en equipo y la seguridad de la navegación así como en los antecedentes históricos de las mismas y el espíritu emprendedor que lleva a los marinos a embarcarse en ellas.
Mapa conceptual	En esta actividad el alumnado elaborará un mapa mental cuyo propósito es recoger, destacar y relacionar las principales ideas y conceptos sobre la evolución de la náutica deportiva y de recreo desde el S.XVII hasta la actualidad. El mapa mental servirá de herramienta para trabajar en las sesiones magistrales centradas en la evolución histórica de la náutica deportiva y de recreo y sus contenidos irán aumentando a medida que se avance en los contenidos.
Presentación oral	El alumnado analizará el surgimiento y evolución de la náutica deportiva y de recreo en España, así como el desarrollo de la planificación de las instalaciones náutico deportivas y el contexto socioeconómico en el que se produciría. Para ello se facilitará al alumnado una serie de textos para su análisis. Con los resultados obtenidos elaborarán una presentación para exponer en el aula.



Esquema	Se trata de una actividad mediante la que se persigue la determinación, comparación y organización de la normativa que regula la práctica de la náutica de recreo y las instalaciones náutico deportivas en Galicia y en España a través de la elaboración de un esquema. El alumnado lo irá confeccionado a medida que se exponen las diferentes leyes y normas en las sesiones magistrales.
Presentación oral	Esta actividad consiste en el análisis detallado de la normativa que regula las titulaciones náutico-deportivas. Para ello el alumnado examinará la normativa que las regula y con los resultados obtenidos confeccionará una presentación para su exposición en el aula.
Prácticas de laboratorio	Se trata de tres prácticas que se harán a bordo del motovelero Breogán IV consistentes en la inspección y comprobación de los elementos de seguridad, lucha contra incendios y prevención de la contaminación así como de las ayudas a la navegación y equipos de radiocomunicaciones; disposición de la jarcia firme, de la jarcia de labor y los elementos de amarre y fondeo y las comprobaciones rutinarias que deben hacer antes de que le embarcación se haga a la mar.
Portafolio del alumno	A través de esta actividad el alumnado reflejarán los resultados de las prácticas realizadas a bordo del Breogán IV y/o las embarcaciones de vela ligera del Aula Club.
Práctica de actividad física	Como parte de actividad se organizarán navegaciones en el motovelero Breogán IV y/o las embarcaciones de vela ligera del Aula Club.
Trabajos tutelados	Consistirá en el diseño de un plan de gestión y explotación de una instalación náutico deportiva y la preparación de una presentación oral para la exposición del mismo. Como parte de este el alumnado tendrá que evaluar las tendencias, retos y oportunidades actuales del sector de la náutica deportiva y de recreo.
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se expondrán de forma activa y buscando la participación del alumnado los contenidos de la evolución de la náutica deportiva y de recreo así como de la normativa nacional y autonómica que regula la actividad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumnado que esté realizando el trabajo tutelado enviará semanalmente mediante correo electrónico o mediante el aula virtual un informe indicando el progreso realizado así como las dudas que hayan surgido. El profesor resolverá estas dudas por los mismos medios o mediante la aplicación de Teams atendiendo la complejidad de la duda planteada. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	A34 B21	Para su evaluación se tendrá en cuenta la realización y entrega de la actividad en el plazo indicado por el profesor, así como la participación en el aula cuando se discutan las respuestas de las preguntas por parte del alumnado.	5
Presentación oral	B4 B6 B21 B24	La presentación se evaluará atendiendo a una rúbrica.	10
Esquema	A5 A13 B19	Para su evaluación se tendrá en cuenta la realización y entrega de la actividad en el plazo indicado por el profesor, así como su explicación en el aula.	10
Presentación oral	A5 A27 B19	La presentación se evaluará atendiendo a una rúbrica.	15
Portafolio del alumno	A1 A17 A27 A33 A34	El portafolios se evaluará atendiendo a una rúbrica y se calificará sobre 10 puntos. Será preciso alcanzar por lo menos un 5/10 para que la nota haga media con las demás actividades y trabajos de la asignatura.	20
Trabajos tutelados	A1 A5 A27 A33 B1 B5 B10 B11 B12 B17 B18 B21 B24 C5	El trabajo se evaluará atendiendo a una rúbrica y se calificará sobre 10 puntos. Será preciso alcanzar por lo menos un 5/10 para que la nota haga media con las demás actividades y trabajos de la asignatura.	30
Mapa conceptual	A5 B4 B6 B21 B24 C4	Para su evaluación se tendrá en cuenta la realización y entrega de la actividad en el plazo indicado por el profesor, así como su explicación en el aula.	10

Observaciones evaluación



El alumnado que vaya haciendo y entregando las actividades planteadas en el aula y, o, en el campus virtual, en los plazos indicados por el profesor, será evaluado de forma continua atendiendo las metodologías descritas en la guía docente.

En el caso de presentarse más de una actividad había sido del plazo de entrega indicada por el profesor o no entregarse, el alumnado será evaluado mediante una prueba objetiva final en junio.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, segundo establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3. b; 4.3 y 7.5) (04/05/2017)" podrá realizar las actividades descritas en las metodologías de la guía docente salvo aquellas para las que su realización sea preciso asistir las prácticas. En el caso de estas últimas, el profesor le asignará a este alumnado diferentes actividades para ser expuestas en horario de tutorías.

La realización fraudulenta de las pruebas o

actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la

calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria

correspondiente, invalidando así cualquiera calificación obtenida en todas las

actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

Básica	- María José Morillas Jarillo, Juan Luis Pulido Begines, María Victoria Petit Lavall (2020). Tratado de la navegación deportiva y de recreo. Marcial Pons - Pablo López Varela, Santiago Iglesias Baniela, Felipe Antelo González (2007). Análisis jurídico de la náutica deportiva. Reprografía Noroeste S.L. - Domingo, Jesús, ed.lit. González, Paloma, coord. ed.lit. (2011). El curso de navegación de Glenáns. Tutor
Complementaria	- Schult, Joachim (2006). Teoría y práctica de las velas: Nuevos diseños, materiales modernos, trimado y optimización. Tutor - Gibson, Rob (2011). Manual de trimado de velas para navegantes de crucero. Tutor

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Seguridad Marítima/631G01211

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías